

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9149 *Resolución de 5 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2948	dólares USA.
1 euro =	136,27	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,596	coronas checas.
1 euro =	7,4455	coronas danesas.
1 euro =	0,79455	libras esterlinas.
1 euro =	314,16	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1932	zlotys polacos.
1 euro =	4,4024	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1813	coronas suecas.
1 euro =	1,2064	francos suizos.
1 euro =	8,1370	coronas noruegas.
1 euro =	7,6263	kunas croatas.
1 euro =	47,8340	rublos rusos.
1 euro =	2,8072	liras turcas.
1 euro =	1,3826	dólares australianos.
1 euro =	2,9079	reales brasileños.
1 euro =	1,4085	dólares canadienses.
1 euro =	7,9515	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0350	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.224,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,6705	shekel israelí.
1 euro =	78,2141	rupias indias.
1 euro =	1.327,73	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0195	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1207	ringgits malasios.
1 euro =	1,5613	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,508	pesos filipinos.
1 euro =	1,6252	dólares de Singapur.
1 euro =	41,536	bahts tailandeses.
1 euro =	13,9042	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.